

La herencia de las distintas fases de la Reforma Protestante

Dr. Justo L. González

The logo for AETH (Association of Evangelical Theologians and Historians) features a stylized 'A' composed of multiple overlapping, semi-transparent triangles in shades of yellow and orange. Below the 'A', the word 'AETH' is written in a large, light gray, serif typeface.

AETH

Conferencia Reforma Pt. 1
México

La herencia de las distintas fases de la Reforma Protestante (1 de 5)

Frecuentemente, en estos días del quinto centenario, se habla de la Reforma como si fuera un solo movimiento monolítico, como si todos los reformadores concordaran en todo, y como si fuera lo mismo que hemos conocido en nuestras iglesias. Pero la verdad es que la Reforma tuvo muchas facetas, que cada una de ellas siguió su propio desarrollo histórico, y que la manera en que nos ha llegado a nosotros combina una herencia de aquellos acontecimientos del siglo XVI con todo un proceso entre aquellos días y los nuestros, entre aquellos lugares y los nuestros. Tanto es así que, por mucho que digamos lo contrario, ninguno de nosotros es verdaderamente seguidor absoluto de ninguno de los reformadores.

Por eso, me alegro de que se me haya pedido que en una de estas conferencias trate acerca de las diversas tradiciones surgidas de la Reforma. Espero que esto pueda ayudarnos a entender de qué estamos hablando, particularmente porque más adelante trataremos acerca de la importancia de la Reforma para nuestra América.

Cuando hablamos de las diversas tradiciones surgidas de la Reforma, la primera que tenemos que mencionar es la Iglesia Católica. Frecuentemente hablamos de la Reforma como si hubiera afectado únicamente a las iglesias llamadas protestantes y a sus herederas. Pero lo cierto es que también hubo una reforma católica, de tal modo que la Iglesia Católica que surgió del siglo XVI no era la misma que existía antes de aquellos acontecimientos. Cuando hablamos de los

precursores de la Reforma, usualmente hablamos de personajes tales como Juan Wyclif y Juan Hus, que en muchos modos prefiguraron algunas de las posturas y acciones protestantes. Pero tenemos que recordar que también había dentro de la misma Iglesia Católica un fuerte movimiento que, sin pretender apartarse de ella, buscaba reformarla. Tan precursora de la Reforma como los dos que acabo de mencionar fue la reina Isabel de Castilla, quien ya en el siglo XV inició todo un programa de reforma en la iglesia.

Aquella reforma propuesta por Isabel la Católica era principalmente una reforma moral y administrativa. Los monasterios y conventos, que en muchos casos se habían vuelto sitios de vida cómoda y placentera, fueron reorganizados, y se limitaron los abusos por parte de los prelados y de toda la jerarquía. El confesor de Isabel, Francisco Jiménez de Cisneros, vino a ser personaje importante no solo en la iglesia, sino dentro de todo el país, hasta llegar a ser regente del reino.

Pero al interés de Isabel por reformar la moral y la organización de la Iglesia Católica, Cisneros le añadía un interés por purificar su pensamiento. Esto era parte de un amplio movimiento que circulaba por toda la Europa occidental que buscaba regresar a las fuentes de la antigüedad. Entre pintores, escultores y arquitectos, se buscaba regresar a la antigüedad clásica grecorromana. Esa fue la dirección que el movimiento tomó en Italia, y es por eso que los papas en tiempos del inicio de la Reforma estaban más interesados en embellecer a Roma y en completar la basílica de San Pedro que en dirigir y reformar la iglesia. Pero en España y en el

norte de Europa ese movimiento de regreso a las fuentes tomó otro giro. Se interesaba sobre todo por el regreso a las fuentes literarias y doctrinales de la iglesia antigua. El más famoso líder de ese movimiento fue Erasmo de Rotterdam, y el movimiento erasmista se expandió por toda Europa, llevando consigo sueños de una reforma de la iglesia mediante el regreso a las fuentes – es decir, a las Escrituras y a los llamados “Padres” de la iglesia. Esto incluía la enorme tarea de producir nuevas ediciones de todos esos escritos, y particularmente del Nuevo Testamento, en las que, mediante cuidadosas comparaciones de los manuscritos existentes, fuera posible aproximarse más a los textos originales.

Jiménez de Cisneros participaba también de esos sueños, y fue por lo que dedicó su esfuerzo a la producción de la Biblia que lleva el nombre de Políglota Complutense, porque se produjo en la universidad de Alcalá de Henares, y el nombre latino de Alcalá era *Complutum*. En aquella universidad, fundada también por Cisneros con el propósito de que fuera un medio para reformar la iglesia, se reunió un grupo de eruditos quienes, durante quince años, del 1502 al 1517, trabajaron en una nueva edición multilingüe de la Biblia. El Antiguo Testamento, publicado en cuatro volúmenes, llevaba tres columnas paralelas, una con el texto bíblico en hebreo, otra con el texto griego de la Septuaginta, y la tercera con el texto latino de la Vulgata. El quinto volumen, dedicado al Nuevo Testamento, llevaba el texto griego y el de la Vulgata en columnas paralelas. Por último, el sexto volumen incluía una gramática y un diccionario hebreo, así como índices.

Cisneros estaba convencido de que un regreso a las Escrituras produciría una reforma de toda la iglesia. Se cuenta que cuando recibió el primer tomo de la nueva Biblia, Cisneros declaró que “esta edición de la Biblia ... abre las sagradas fuentes de nuestra religión, de las que surgirá una teología mucho más pura que cualquiera surgida de fuentes menos directas”. (De paso, debemos decir que la Políglota Complutense fue terminada antes que el Nuevo Testamento de Erasmo, pero una serie de circunstancias impidieron su publicación, y cuando Erasmo se enteró del proyecto de Cisneros, adelantó la publicación de su propio Nuevo Testamento, y por eso su texto fue el que emplearon los reformadores del siglo XVI. Pero hoy los eruditos concuerdan en que el texto de Cisneros era mejor que el de Erasmo.)

A pesar del espíritu de competencia entre eruditos que esa historia manifiesta, tanto Erasmo como Cisneros y muchos otros eran parte de ese amplio movimiento dentro de la Iglesia Católica que esperaba reformarla mediante un “regreso a las fuentes” – tema que aparecería también entre los reformadores protestantes.

Buena parte de ese movimiento quedó frustrado debido a la resistencia de las autoridades pontificias, pero también como reacción a la reforma de Lutero. Cuando en la dieta Worms Lutero se atrevió a enfrentarse al emperador Carlos V y se negó a retractarse, el Emperador tomó aquello como una afrenta personal. Puesto que era también rey de España, y a partir de entonces Carlos V se mostró suspicaz del movimiento reformador, hasta el erasmismo católico empezó a retroceder en España.

Pero, por otra parte, también como reacción a la Reforma protestante, la Iglesia Católica Romana siguió un proceso de reforma. Sin entrar en detalles, podemos al menos mencionar la fundación de la Compañía de Jesús – los jesuitas – en el año 1534. Aunque entre los protestantes y los elementos más liberales los jesuitas han sido mal vistos, la verdad es que fueron un fuerte movimiento reformador, y que su fundador, Ignacio de Loyola, tuvo experiencias religiosas muy parecidas a las de Lutero.

Pero el punto culminante de la reforma católica fue el Concilio de Trento, cuyas sesiones se prolongaron desde el 1545 hasta el 1563 debido a las fluidas y complicadas vicisitudes políticas de los tiempos.

Aquel concilio se propuso reformar la iglesia tanto en su organización como en su vida práctica y moral, y al mismo tiempo rechazar las reformas doctrinales y litúrgicas introducidas por el protestantismo. La iglesia que de allí surgió, frecuentemente conocida como la “iglesia tridentina” – por el nombre latino de Trento – *Tridentum* – era muy diferente de la que había existido antes de la Reforma. Era una iglesia mucho más centralizada en torno al papa y su autoridad. Fue esa iglesia la que por primera vez promulgó una lista oficial de libros prohibidos, en el 1559. Fue esa iglesia la que, con la ayuda de los jesuitas, también produjo por primera vez un currículo o *ratio studiorum* que debía seguirse en la preparación del clero. Y fue también esa iglesia la que por primera vez creó instituciones llamadas “seminarios” – palabra que quiere decir “semilleros” – donde los candidatos al sacerdocio, como tiernas plantas producidas en un

semillero, pudieran formarse sin contaminación de ideas foráneas, para luego ser trasplantados a las parroquias y otras funciones eclesíásticas.

El Concilio de Trento fue el primero en toda la historia de la iglesia que trató sobre el conjunto todo de la vida y doctrinas cristianas. Otros concilios habían tratado sobre cuestiones específicas – el de Nicea, sobre la divinidad del Verbo de Dios, el de Calcedonia, sobre cristología, y así sucesivamente. Pero ahora, puesto que la Reforma protestante rechazaba buena parte de las doctrinas tradicionales de la iglesia, se hacía necesario tratar sobre todas ellas. En algunos casos, aquel concilio, llevado por su oposición al protestantismo, tomó decisiones extremas que luego fue necesario corregir. Un buen ejemplo de ello es la cuestión del uso del latín en la misa. Aunque ya en esos tiempos nadie hablaba el latín como lengua materna, todavía las diversas lenguas nacionales estaban en proceso de formación, y por tanto el latín seguía siendo un modo de comunicación relativamente universal. Por eso tanto Lutero como Calvino escribieron buena parte de sus obras en latín. Dentro de ese contexto, el uso del vernáculo de cada nación, que los reformadores introdujeron, enfatizaba el valor de lo local y la participación activa del pueblo. Reaccionando contra esto, y en cierta medida expresando el tono centralizador de la reforma católica, el Concilio de Trento decretó que la misa debía celebrarse en latín. No fue sino cuatro siglos más tarde, en el Segundo Concilio del Vaticano, que la Iglesia Católica corrigió aquel error, dándoles lugar a los idiomas y culturas de diversos pueblos. Tal fue la tradición católica que surgió en tiempos de la Reforma.

Cuando de protestantes se trata, tenemos que hablar al menos de cuatro principales tradiciones surgidas en tiempos de la Reforma: la luterana, la reformada, la anglicana y la anabaptista.

Aunque es costumbre discutir las en ese orden, quizá resulte más claro empezar por el anabaptismo. Este fue el movimiento más radical dentro de la Reforma. Se les llama

“anabaptistas” – lo que quiere decir “rebautizadores” – porque ese fue el mote que le pusieron sus enemigos. Pero en realidad la gran diferencia entre esa tradición y las demás surgidas en aquella época no era el bautismo, sino que era toda una visión de la iglesia y su relación con la sociedad. Durante toda la Edad Media se había creado la ilusión de que la sociedad y la iglesia son coextensivas, es decir, que quien nace en medio de la sociedad cristiana nace también en la iglesia – excepto, naturalmente, los judíos. Los anabaptistas sostenían que el regreso a las Escrituras requería volver a la situación que vemos en el Nuevo Testamento, en el que la iglesia es una cosa y la sociedad circundante otra. Para ellos, no se era cristiano por haber nacido en una sociedad cristiana ni dentro de la iglesia, sino que era necesario tomar una decisión personal. Esa era la razón por la que el bautismo de los infantes no era válido, y era necesario rebautizar a quienes lo hubieran recibido. Aunque el bautismo por inmersión luego vino a ser parte de la tradición anabaptista, los primeros anabaptistas no bautizaron por inmersión, pues lo importante no era la forma del bautismo, sino la fe y la decisión del bautizado.

Aunque para nosotros hoy esas cuestiones se han vuelto tema de discusión entre creyentes, en aquellos tiempos tales doctrinas tenían una dimensión subversiva. Si no se era cristiano por el hecho de nacer en una sociedad cristiana, la iglesia venía a ser algo diferente de la sociedad

circundante. En el antiguo sistema, en el que los miembros de la iglesia y los de la sociedad eran los mismos, resultaba también que la iglesia y el estado eran lo mismo – o eran dos centros diferentes de interés y de poder dentro de la misma sociedad. Esta fue la razón de los grandes conflictos entre prelados y gobernantes, y particularmente entre el pontificado y el imperio, durante la Edad Media. Ahora, debido a la presencia del anabaptismo, habría también conflictos entre la iglesia y el estado; pero esos conflictos no tendrían lugar ni se resolverían entre prelados y gobernantes, sino que serían conflictos entre los gobernantes y aquella parte de la población que abrazaba el anabaptismo. En aquellos tiempos, aquello era extremadamente subversivo. Pronto hubo algunos anabaptistas extremos que tomaron las armas contra los gobiernos establecidos, se posesionaron de ciudades, y cayeron en extremismos apocalípticos. Aquel movimiento fue suprimido tanto por los católicos como por los demás protestantes. A la postre, el movimiento anabaptista volvió a su pacifismo original, y fue así como continuó existiendo – aunque siempre perseguido en la mayor parte de Europa.

Debido a esa persecución, hoy son pocos los herederos directos del anabaptismo del siglo XVI. El mayor grupo de entre ellos es el de los menonitas. Por otra parte, algunas de sus ideas echaron raíces en otros movimientos posteriores. Pero esto tenemos que dejarlo a un lado por el momento.

Pasando entonces a otras dos tradiciones surgidas de la Reforma, debemos empezar por señalar que las diferencias entre luteranos y reformados surgieron bastante después de los inicios de la

Reforma, y ciertamente después de los inicios del anabaptismo. Cuando Lutero leyó la primera institución de la *Institución de la religión cristiana* de Calvino, declaró que era un buen libro. Fue bastante después que algunos otros líderes dentro de la tradición luterana empezaron a rechazar las doctrinas de Calvino y sus seguidores – a lo que algunos de estos respondieron con un rechazo del luteranismo.

En todo caso, por extraño que nos parezca, durante todo el siglo XVI las diferencias entre luteranos por una parte y calvinistas o reformados por otra no tenía nada que ver con la cuestión de la predestinación. En eso tanto los luteranos como los calvinistas concordaban: para ellos la doctrina de la predestinación era un modo de asegurarnos de que se le atribuía nuestra salvación a Dios, y no a nuestros propios esfuerzos.

Cuando empezaron a surgir diferencias entre los luteranos y los calvinistas esas diferencias tenían que ver más bien con la presencia de Cristo en la comunión y con el lugar de la ley en la vida cristiana. En cuanto a lo primero, Lutero y sus seguidores insistían en que en la comunión el cuerpo y la sangre de Cristo están verdadera y físicamente presentes. No estaban de acuerdo con lo que decían los católicos, que el pan dejaba de ser pan para volverse cuerpo. Entendían más bien que, al tiempo que el pan sigue siendo pan, en él también está presente el cuerpo de Cristo. Por eso, aunque Lutero mismo nunca usó esa palabra, pronto se empezó a emplear el término “consustanciación” para distinguir esa postura de la “transustanciación” católica romana. Zwinglio, quien fue contemporáneo de Lutero y por tanto anterior a Calvino, sostenía

que la presencia de Cristo en la comunión era solamente simbólica y espiritual. Tal fue el entendimiento que pasó a muchos reformados, así como el movimiento anabaptista que comenzó precisamente en la ciudad de Zurich, donde Zwinglio vivía. Por su parte, Calvino creía que no se trataba de que el cuerpo de Cristo descendiera del cielo para hacerse presente en el pan, sino más bien de que, por la virtud o poder del Espíritu Santo, en la comunión los fieles son transportados a la presencia de Cristo, en un anticipo del banquete celestial. En todo caso, según se fueron ampliando las diferencias entre los luteranos y los calvinistas, los primeros insistían en la presencia física del cuerpo de Jesús en la comunión, y los últimos no.

El otro elemento fundamental de diferencia entre luteranos y reformados estaba en el uso y propósito de la ley. En parte debido a su experiencia de haber querido buscar la justificación por las obras de la ley y no alcanzarla, Lutero temía que un énfasis excesivo en el uso de la ley como guía para la vida cristiana pudiera llevar de nuevo a la justificación por las obras. Para Lutero, el principal propósito de la ley en la vida cristiana es mostrarnos nuestro pecado y hacernos ver la necesidad de la gracia de Dios. La ley sí tenía lugar en el orden social, llamando a los gobernantes a establecer un orden conforme a ella. Pero en cuanto al lugar de la ley en la vida cristiana misma, Lutero siempre se mostró bastante más cauteloso. Ciertamente, la ley nos muestra la voluntad de Dios; pero no debemos insistir en ella, porque eso bien podría llevarnos a caer una vez más en la justificación por las obras. Una consecuencia de esto ha sido que a través de la historia han aparecido repetidamente en la tradición luterana tendencias antinomianas, es decir, tendencias de rechazo a la ley de Dios que fácilmente pueden caer en el

libertinaje. Otra consecuencia es que Lutero, al tiempo que insistió repetidamente en la justificación, tenía poco que decir acerca de la santificación. Ciertamente creía en ella, pero temía que una insistencia demasiado fuerte en la santificación también pudiera llevar a la justificación por las obras de santidad.

Calvino, protestante de segunda generación, estaba tan convencido como Lutero de la justificación por la gracia de Dios; pero también estaba convencido de que esa justificación conlleva un proceso de santificación. La ley tiene ciertamente las dos funciones principales de hacernos ver nuestro pecado y de señalar el orden en que la sociedad ha de organizarse. Pero tiene también un tercer uso que es tan importante como los otros dos: la ley es guía en el proceso de santificación que es parte integrante de la salvación. A consecuencia de esto, si el gran peligro del luteranismo extremo ha sido el antinomismo, el gran peligro del calvinismo extremo ha sido el legalismo.

Además de todo esto, también merece mencionarse otra diferencia entre el desarrollo histórico del luteranismo y el del calvinismo que en parte es consecuencia de lo que acabamos de decir, y muestra que las diferencias teológicas tienen también consecuencias políticas y sociales. Si la ley no ha de aplicarse estrictamente al orden social, ese orden se siente menos amenazado por la predicación reformadora. Dentro de este contexto, es notable el hecho de que el luteranismo sobrevivió y se expandió gracias al apoyo de los gobernantes. No fue solamente Federico el Sabio quien protegió a Lutero, sino que pronto se le sumaron otros príncipes alemanes. De

Alemania, el luteranismo se expandió hacia el norte, particularmente en Escandinavia, y lo hizo, como en Alemania, debido a que los gobernantes lo abrazaron. En contraste, buena parte de la expansión del calvinismo tuvo lugar en el contexto de rebeliones contra las autoridades establecidas. En Holanda, el calvinismo quedó fuertemente arraigado en la conciencia nacional porque avanzó paralelamente a la gesta emancipadora de los Países Bajos contra Felipe II de España, y se unió a esa causa. En Escocia, quienes se rebelaron contra la reina María Estuardo y lograron derrocarla y enviarla al exilio fueron también los calvinistas, inspirados por Juan Knox. Y más tarde en la propia Inglaterra, los puritanos que se rebelaron contra el rey y a la postre lo hicieron decapitar eran también calvinistas.

Luego, si tratamos de clasificar las tradiciones que hasta aquí hemos mencionado sobre la base de su apoyo a las autoridades establecidas o su resistencia a ellas, podemos crear una escala en la que el catolicismo romano y el luteranismo muestran ser menos revolucionarios o subversivos, los calvinistas algo más, y por encima de todos ellos, aun en medio de su pacifismo, los anabaptistas.

Nos falta entonces discutir la tradición anglicana. No es este el lugar para repasar toda la historia de los orígenes de la Iglesia de Inglaterra. Es de todos sabido que al principio esa iglesia se apartó de la romana por razones puramente políticas, y que el rey Enrique VIII no tenía gran interés en reformar las doctrinas o las prácticas de la iglesia. Si el anglicanismo se hubiera quedado en eso, bien poco tendría de protestante. Pero hubo en el país quienes vieron en las

acciones del Rey una oportunidad para empezar a proponer una reforma parecida a la que estaba teniendo lugar en el Continente. Los éxitos de tales reformadores durante el reinado de Enrique VIII fueron moderados. Bastante más lograron durante los seis años en que reinó el hijo de Enrique, Eduardo VI. Pero el gran avance del protestantismo fue resultado de las acciones de la hija mayor de Enrique María Tudor, quien trató de llevar el país de regreso al catolicismo y contrajo nupcias con Felipe II de España. Como parte de esa política, María persiguió a los protestantes – razón por la que se conoce como “María la Sanguinaria”. Ante esa persecución, muchos líderes protestantes fueron a exiliarse en territorios calvinistas, particularmente en Ginebra. Cuando, pocos años más tarde, María murió y le sucedió su medio hermana Isabel, aquellos exiliados regresaron al país trayendo consigo convicciones calvinistas. Isabel misma prefería crear una iglesia unida por un culto común, e independiente del papado, pero sin llegar a los usos y doctrinas que muchos de aquellos exiliados calvinistas proponían. El poder de Isabel, a quien tocó gobernar en el siglo de oro de Inglaterra, mantuvo a aquellos calvinistas a raya. No sería sino después de la muerte de Isabel, ya en el siglo XVII, que el anglicanismo más extremo, conocido como “puritanismo”, se posesionaría del país y llevaría a una revolución.

Todo esto nos ayuda a entender las diversas tradiciones que surgieron de la Reforma en el siglo XVI. Pero todas esas tradiciones se han transformado con el correr de los siglos, de modo que lo que hoy conocemos en nuestra América lleva el sello no solo de lo acontecido en el siglo XVI, sino también del tiempo transcurrido entre entonces y el día de hoy.

Si seguimos el mismo orden en que hemos discutido esas cinco tradiciones, y empezamos por el catolicismo romano, tenemos que decir en primer lugar que las reformas tridentinas rara vez se aplicaron en su totalidad en nuestra América. La principal razón fue que durante todo el período colonial la centralización de poder en la persona del papado que era elemento esencial de la iglesia tridentina nunca se aplicó en nuestra América. Mucho antes, casi inmediatamente después del mal llamado descubrimiento de América, el papa Alejandro VI, y otros después de él, les dieron a las coronas española y portuguesa los derechos de “patronato real”, lo que en una palabra quería decir que la iglesia en las colonias no estaba bajo la dirección y supervisión directa de Roma, sino de la corona. Aunque frecuentemente oímos decir que durante el período colonial las riquezas que la iglesia extraía de nuestro hemisferio iban a dar a las arcas pontificias, eso no es cierto. Los diezmos y todas las demás entradas de la iglesia iban a dar al fisco real, que también era responsable por los gastos de la iglesia en América y por proveer prelados y otros líderes. El resultado fue que la iglesia en América Latina siguió las directrices del Concilio de Trento solamente cuando tal cosa convenía a los intereses de la metrópoli.

Esa fue una de las causas por las que cuando comenzaron las luchas independentistas, mayormente en el siglo XIX, la mayor parte de la alta jerarquía católica se opuso a la independencia, pues los prelados eran en realidad siervos de la corona. Esa fue también la razón por la que, al llegar la independencia, había fuertes sentimientos anticlericales en muchos de los países. Además, América quedó prácticamente desprovista de obispos. Y donde no hay obispos no hay quien ordene sacerdotes. Y donde no hay sacerdotes no puede haber misa.

Donde no hay misa cobran fuerza especial otros ritos que el laicado puede dirigir, tales como el rosario.

Mucho de eso empezó a cambiar cuando el Segundo Concilio del Vaticano puso fin a la era tridentina. Ahora se celebra la misa en nuestras lenguas, y con guitarras y maracas. Ahora el laicado tiene mayor participación tanto en el culto como en el gobierno de las parroquias. Todavía hay una enorme escasez de sacerdotes, y todavía la iglesia en nuestros países tiene muchos rasgos tridentinos. Todavía en muchos lugares se intenta suprimir el protestantismo mediante prácticas que reflejan más el Concilio de Trento que el Segundo Concilio del Vaticano. Pero esas son condiciones que ustedes conocen tan bien o mejor que yo, y por tanto no es necesario abundar en ellas.

La tradición anabaptista nos ha llegado de manera directa con la venida de los menonitas, muchos de los cuales establecieron colonias en nuestra América en busca de libertades que no podían tener en sus países de origen.

Pero el anabaptismo nos ha llegado también de una manera al menos directa, pues en la Inglaterra del siglo XVII, cuando tanto la corona como la Iglesia Anglicana perdieron buena parte del poder que hasta entonces habían tenido, surgió, principalmente entre ingleses de convicciones calvinistas, un nuevo movimiento que insistía en la necesidad de una decisión personal para ser cristiano, y por tanto rechazaba el bautismo de infantes. Naturalmente, me

refiero a los bautistas, quienes en sus orígenes eran calvinistas. Por tanto, al tiempo que, como los anabaptistas, insistían en el bautismo de adultos, no participaban del pacifismo de los anabaptistas, y procuraban establecer regímenes más de acuerdo con los principios cristianos, como lo hacían también otros calvinistas – aunque sin pensar en términos de una iglesia nacional, como lo hacían tanto los luteranos como muchos calvinistas.

La tercera tradición que hemos discutido, el luteranismo, también se vio dividida por una serie de disputas después de la muerte de Lutero. Pero no es necesario seguir esas disputas para entender su presencia en nuestra América, que se ha debido mayormente a olas migratorias procedentes del norte de Europa. Esto produjo un protestantismo de inmigración, que frecuentemente retuvo las costumbres y las lenguas de sus países de origen, pero que poco a poco se ha ido identificando cada vez más con nuestras culturas y lenguas.

Aparte de esos inmigrantes, los primeros misioneros protestantes en nuestra América no se daban a sí mismos el título de “luteranos”. Esos primeros misioneros protestantes procedían más bien de Escocia, y después de los Estados Unidos. Todos ellos se considerarían herederos de Lutero, pero no necesariamente sus seguidores, pues en realidad pertenecían a la tradición reformada o calvinista. El título de “luteranos” se lo dieron más bien los católicos romanos, para quienes en fin de cuentas todo protestante era “luterano”.

Algo semejante sucedió también con la tradición anglicana, que llegó a nuestras tierras

primeramente como una especie de servicio de capellanía para la creciente población de origen británico. Después de la independencia, cuando Gran Bretaña empezó a invertir recursos en nuestra América, junto a esas inversiones llegaron miembros del Iglesia de Inglaterra, y por tanto los primeros pastores de esa iglesia no vinieron para evangelizar al pueblo latinoamericano, sino más bien para servir a las necesidades espirituales de los ingleses que vivían en estas tierras. Poco a poco, mediante un proceso paralelo al que siguieron los luteranos, el anglicanismo fue echando raíces en nuestra América, de modo que hoy existen iglesias anglicanas o episcopales en todos esos países, y que un número creciente de sus miembros y de sus líderes son latinoamericanos.

Nos falta entonces tratar acerca de la tradición reformada o calvinista. Para poder comprender nuestras propias raíces es necesario saber algo de lo que aconteció en el calvinismo en el siglo XVII. En esa época, primero en Holanda y después también en otros lugares, surgió dentro del calvinismo una fuerte disputa en cuanto a temas tales como la predestinación, el libre albedrío, la gracia irresistible, la total corrupción del género humano y la perseverancia de los santos. Quienes resultaron vencedores de aquellas disputas tomaron el nombre de “calvinistas”, y quienes perdieron se conocen como “arminianos”. Pero la verdad es que, si usamos la palabra como se empleaba antes de esa disputa, tanto los unos como los otros eran calvinistas. Esto era particularmente cierto en lo que se refiere al uso de la ley y a la necesidad de un proceso de santificación como parte de la salvación misma.

La querella entre esos calvinistas, ahora llamados “calvinistas” y “arminianos”, tuvo también su

impacto en la Iglesia de Inglaterra, en la que el calvinismo en el sentido original había dejado una huella profunda. Luego, dentro esa iglesia por largo tiempo hubo debates y desacuerdos entre los ahora llamados calvinistas y los arminianos. Pero, puesto que esa iglesia siempre había admitido una vasta gama de opiniones, no se dividió por esa disputa.

Fue entre esos arminianos británicos que surgió el movimiento que a la postre tendría más profundo impacto en el protestantismo latinoamericano, aunque no directamente. Me refiero al movimiento iniciado por Juan Wesley, quien era arminiano, pero quien estaba también bien consciente de que en todo lo demás concordaba con Calvino más bien que con Lutero. Es por eso que declaraba que “lo que me aparta de Calvino es del grueso de un cabello”.

El movimiento fundado por Wesley pronto se dividió. Y se dividió precisamente en torno a ese tema tan importante dentro de la tradición calvinista que es la santificación. A diferencia de Calvino, Wesley había predicado e insistido en que la perfecta santificación es posible en este mundo. Con eso no quería decir que todos los creyentes, ni siquiera la mayoría, la alcanzarían. De hecho, en las obras de Wesley encuentro solamente tres personas a quienes él da como ejemplos de la perfección cristiana. Uno de ellos es su difunto amigo y colaborador John Fletcher. Los otros dos habían sido católicos: el francés Monsieur de Renty y el español Gregorio López. Sobre este último, decía que era “un hombre muy santo, aunque muy y equivocado”. Y el propio Wesley nunca pretendió haber alcanzado tal grado de santificación, ni siquiera acercarse a él.

La discusión entre los discípulos y seguidores de Wesley sobre la santificación llevó a la división entre un partido, que generalmente tomó el nombre de “metodistas”, y otro que resultó en varias de las llamadas “iglesias de santidad”. Fue principalmente dentro de esas iglesias que surgió el movimiento pentecostal moderno. En el día de hoy en nuestra América el tipo de protestantismo que prevalece es el pentecostalismo, cuya genealogía nos llevaría primero a las iglesias de santidad, de allí al movimiento wesleyano, de él a Juan Calvino, y de Calvino a Lutero. Luego, aunque hoy celebramos los 500 años de la Reforma de Lutero, no podemos olvidar que esos 500 años que median entre el Reformador y nuestros días también han dejado su huella.

A esto hay que añadir también otro elemento con el que Lutero jamás hubiera estado de acuerdo. Me refiero a la fuerte presencia de tendencias anabaptistas, pues el rechazo del bautismo de párvulos y la insistencia en la necesidad de una decisión personal antes de recibir el bautismo domina entre las iglesias protestantes de hoy en nuestra América. Tales tendencias nos llegaron en parte por la presencia entre nosotros de anabaptistas y bautistas. Pero también surgieron espontáneamente por las condiciones propias de nuestra América, que llevaron a un énfasis en la conversión y en la decisión personal de seguir a Cristo en lugar de ser parte de una iglesia oficial, en la que el bautismo de infantes era señal de que se daba por sentado que quien nacía en esta sociedad era cristiano.

Todo esto quiere decir que cuando hoy nos declaramos herederos de la Reforma – y lo hacemos con razón – tenemos que recordar que, aunque vengamos todos de aquel mismo tronco no

todos nos relacionamos con él de la misma manera. Ciertamente, concordamos con algunos de los principios esenciales que Lutero proclamó, como el de la autoridad de las Escrituras, la justificación por la fe, el sacerdocio universal de los creyentes, la participación activa de los creyentes en el culto, el uso del idioma vernáculo en ese culto, y muchas otras cosas. Pero al mismo tiempo, debido a nuestras historias diversas, hay también puntos en los que no concordamos.

Cuando nos detenemos a pensarlo, vemos que esto nos coloca frecuentemente en una posición irónica. Por una parte, afirmamos la autoridad de las Escrituras por encima de toda tradición humana. Pero al mismo tiempo nuestras diversas tradiciones nos llevan a leer esas mismas Escrituras de tal manera que nos dividen. La ironía resulta clara: si en verdad la autoridad final la tienen las Escrituras, y no Lutero, ni Calvino, ni Arminio, ni Wesley, ni Scofield, ni el misionero que nos trajo el Evangelio, ni nuestro pastor, esa Biblia, por el hecho mismo de ser una sola, debería acercarnos en lugar de dividirnos. Si porque yo soy luterano y tú eres calvinista te digo que tu interpretación de la Biblia está errada, ¿no estoy colocando mi tradición luterana por encima de la autoridad de la Biblia?

Siguiendo con el ejemplo de Lutero, es importante que recordemos que Lutero no era luterano, ni quería que nadie lo fuera. Así dice, y le cito: “Le pido al pueblo de Dios que no mencione mi nombre; llámense ustedes cristianos, no luteranos. Pues, ¿quién es Lutero? En fin de cuentas, la enseñanza no es mía.... San Pablo... no permitía que los cristianos fueran llamados paulinos o

petrinos, sino cristianos. “¿Cómo puedo yo, entonces – un apestoso gusano – considerar pues, que la gente llame a los hijos de Cristo por mi miserable nombre? No debe ser así, mis queridos amigos; debemos abolir toda clase de nombres partidarios y debemos llamarnos solamente cristianos”.

En una palabra, Lutero no era luterano. Calvino no era calvinista. Wesley no era wesleyano. Para todos ellos, el principio de la autoridad suprema de las Escrituras quería decir que sus interpretaciones estaban siempre sujetas a corrección.

Hoy también, nuestras interpretaciones están sujetas a corrección. Esa es una de las principales enseñanzas de la Reforma que tenemos que aprender hoy a reafirmar como nunca antes. La autoridad última no es mi interpretación de las Escrituras, ni la interpretación que me enseñaron mis antepasados en la fe, sino la Biblia misma. Si partimos de ese punto, tan importante para la Reforma, acercándonos a la Biblia juntamente con sobrecogimiento y expectativa de lo que juntos hemos de encontrar en ella, muy posiblemente el Espíritu Santo de Dios no sorprenderá llevándonos a todos juntos a esa nueva reforma que nuestra América tanto necesita.